



Quarenta maravedis.

Sello Quarto. Ovando  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
CHOCIENTOS DIEZ Y OCHO

serian como corresponde y lo mismo se execute  
con los demas nombrados para q. asi se exercen  
sin respectivo Empleo

Posicion }

Y inmediatamente fue comparecida en  
esta sala Capitular el expresado D.  
Ferdinand molina Jover quien se le hizo pre-  
sente la ciente de Alc. que le ha correspon-  
dido por la de imputacion q. se acaba de  
verificar legalm. y enterado de ella dijo  
q. aceptava y ha cepta el Empleo de tal Alc.  
para todo el año corriente sin perju-  
cio de su Dño. y que estaba pronto a ejercer-  
le, acuso sin juramento de D. Torref.  
mer maquilon como Reg. primero de cum-  
plir con exactitud todos su deberes, de de-  
fender los Dños. de nro. Catolico Monarca  
los de la Patria y Relig. de administrar  
sin d. endevida forma, y mirar por el  
bien y utilidad de este comun de vecind.  
Y que para qualquiera acontecim. que  
pueda ocurrir presentaba por su fiador  
a D. Torref. molina Jover de esta vec. quien  
citando presente se constituirá por tal  
obligandose como obliga a satisfacer  
y pagar todo quanto se fuere haciendo  
o Alc. de tanto por las cobranzas de

